

EL COMERCIO.

Jueves 4 de Enero de 1882,

Núm. 13.350.

Año XL.

CADIZ 5 DE ENERO.

Un artículo de descomunales dimensiones nos dedica ayer el *Diario de Cádiz* y en él emplea todo su ingenio, que es mucho, para obscurecer una cuestión que no puede ser más clara ni más sencilla; pero que nuestro apreciable colega quiere sacar de su terreno propio para divagar sobre ella a su placer.

A propósito de la indiferencia en religión, en moral, en política, en todo lo que representa los principios fundamentales de una sociedad civilizada y culta, a propósito de la indiferencia que engendra, como es natural, el egoísmo, y con el egoísmo la immoralidad y los demás vicios dominantes en nuestra época, el *Diario* ha tomado a su cargo la defensa de otro tipo harto más inofensivo que el del indiferente, tipo al que nosotros no hemos combatido ahora, aunque le hayamos combatido otras veces, y que no era necesario, por tanto, exhibir esta polémica.

El tipo a que aludimos es el del hombre independiente en política, el que dispone de su independencia respecto a todos los partidos; pero que no por eso deja de tener fe o convicciones buenas o malas, ni abdica de su derecho a juzgar de los sucesos públicos y que puede ademas ser muy creyente en cierto orden de ideas, y muy buen ciudadano y muy exacto cumplidor de todos sus deberes. La independencia no es ni ha sido nunca sinónimo de indiferencia. El hombre que no pertenece a ningún partido, está obligado por este hecho a ser independiente respecto a lo bueno o a lo malo que los partidos hagan. Lo que hay es que se contenta con la cómoda misión de pedir el bien y dejar a otros la carga pesada de practicarlo. Relíjate, pues, la responsabilidad que se contrae actuando personalmente en la ardua tarea de buscar lo mejor para el país en que se vive, y luego es mas o menos severo para exigir esa responsabilidad a los que han tenido bastante patriotismo o bastante abnegación para no eludirla como él.

Pero en fin, al tipo del independiente le hemos dejado en paz esta vez, le dejamos en paz cada siempre porque ni nos molesta ni nos estorba, y no había necesidad, por tanto, de que el *Diario* saliese a su defensa.

Se trata de otro tipo muy diverso, del indiferente, del excéptico. Y qué hemos dicho nosotros de él? Hemos dicho que no pertenece a ningún partido, a ninguna clase determinada: que está en todos los partidos y en todas las clases sociales; que está, por decirlo así, en la atmósfera que respiramos, porque es el fruto natural y lógico de la época presente. De ahí vienen, hemos añadido, todos nuestros males: de ahí las ignoran-
lidades que con ingenuidad se denuncian: de ahí la debilidad de las creencias religiosas, morales y políticas: de ahí las grandes catástrofes que rebajan y humillan a los pueblos: de ahí, en fin, los vicios más eximiantes, y más fuertes y más trascendentales de la sociedad moderna.

No es esto verdad? Si ó no. Pues si es verdad, como de hecho lo reconoce y lo confiesa el *Diario de Cádiz*, ¿qué objeto tiene la tenaz insistencia de nuestro colega en atribuir a los partidos políticos la responsabilidad de esa indiferencia que todos lamentamos? Es que en los partidos políticos existen más mien-

vios que engendra el tipo del indiferente ó del excéptico. Pues quién lo duda? Si existen en la sociedad, ¿no han de existir también en las colectividades que forman parte de ella?

Pero esto, ¿qué prueba? ¿Qué puede probar? Tememos nosotros la culpa, por ser periodistas, de que en el periodismo haya escritores descreídos que lo mismo defendan una idea que la combaten, porque sin fe en nada ni en nadie, el único objetivo que los guía es medrar a la sombra de su profesión?

¿Tendrá la culpa la clase de funcionarios públicos de que entre ellos haya muchos que se entregan con frecuencia al dolo, al fraude, al engaño, tentados por la codicia de hacer su negocio a costa del Estado o del contribuyente?

¿Tendrá la culpa la María de los fraude escandalosos descubiertos en la Habana por el general Beranger?

¿Tendrá la culpa ninguna clase social de que en su seno preponderen más o menos el egoísmo, la ambición y el olvido de los deberes más sagrados?

¿Hace proselitos la indiferencia? Pues a combatirla en todo orden de ideas, a combatirla en el orden religioso, y en el orden moral, y en el orden político, y en el orden administrativo, y en la esfera respectiva a todas y a cada una de nuestras clases sociales? Pero por Dios, no pretenda el *Diario* hacer una excepción con la política y con los partidos políticos, que sufren como sufre todo el mundo las consecuencias de ese cáncer fúnebre, y que no han recibido poder, sin embargo, para estirarlo por su propia voluntad. Lo que no consigue la Iglesia con la predicación, con el ejemplo, con la santidad de su doctrina, lo tenemos de conseguir nosotros los hombres de partido?

Claro es que todo se remediaría si los malos se hiciesen buenos, si los excepcionados recobrasen su fe, si la sociedad extinguiese el cáncer que la devora; pero eso digáselo el *Diario* a los maños, como nosotros se lo decimos; pero no nos lo diga a los que, gracias a Dios, tenemos la noción y el sentimiento del bien y lo amamos sinceramente, y en religión, y en política, y en todo, condenamos los egoismos, las ambiciones y los vicios que engendra la indiferencia.

Reflexione un poco nuestro colega, y comprenderá que está fuera de la cuestión y que divaga innecesariamente en ese inmenso mar de generalidades, buscadas en el vocabulario político de los independientes y que no tienen objeto práctico ni aplicación posible dentro de nuestra polémica.

Sabe la *Presse*, de muy buen origen, que León XIII es el autor del famoso *Post* de Italia, cuyas conclusiones son las mismas que las del *Post* de Berlín, que pasa por estar en las mejores relaciones con Bismarck.

Conviene advertir que Mancini ha combatido las ideas del *Post* ó sea las de que Roma fuese un reino pontificio en Italia — en un artículo que apareció en el *Dittrito situado Alemania, Italia y el Papado*.

Respecto a esta misma importantsima cuestión, el *Courriere della Sera* (que fué el diario que dió a luz las noticias de sensación respecto a la situación respectiva de Italia, Alemania y el Vaticano), afirma que si el Papa se decidio a hablar en los términos que lo hizo a los cardenales el dia de Navidad, fué a

consecuencia de una conversación con el cardenal Hohenlohe, que había llegado a Roma dos días antes.

Afirmase también, según testimonio del mismo *Correto de la Tarde*, que el prelado alemán entregó al Sumo Pontífice una carta autógrafa del Emperador Guillermo dando asiento a León XIII, y otra carta del gran canciller.

El hecho es que esta cuestión tiene en los momentos actuales una importancia excepcional.

Los nombramientos de Hacienda que publicó la *Gaceta del Domingo*, están siendo en Madrid objeto preferente de todas las conversaciones. Aunque los periódicos ministeriales dicen que han producido el mejor efecto, lo cierto es que no se conoce en los círculos políticos de la situación ni en los salones de conferencias de las Címeras. Los diputados de la mayoría están disgustadísimos, y censuran al ministro de Hacienda en los términos mas duros. Acerca de esto dice *El Liberal*:

«En primer término es censurado el Sr. Camacho por no haber hecho indicación alguna a los diputados relativa a los nombramientos de los delegados de Hacienda, atribuyendo esta omisión al criterio que predomina en las esferas oficiales de no hacer caso para las cuestiones del personal a los que en las Cortes aportan al Gobierno. Fueron tan duras las censuras que dirigían al Sr. Camacho y se hallaban tan soliviantados los ánimos de algunos amigos del Gobierno, que no será difícil se trastuza este disgusto en las columnas de determinados periódicos fusionistas.

Si la combinación del alto personal administrativo se hubiera llevado a cabo estando las Cortes abiertas, dudamos que ni Sagasta ni todo el ministerio hubieran podido contener la descompresión de la mayoría: todos los triunfos que, a juicio de los directores del parillón fusionista, ha obtenido el Sr. Camacho en sus proyectos económicos, hubieran sido olvidados por los diputados que se consideran ofendidos por el desvío del señor ministro.»

Entre los decretos publicados el Domingo se encuentra el que se refiere al Sr. González Fiori, a quien se le admite la dimisión del cargo de subsecretario de Gobernación que desempeñaba y había dimidido con insistencia, nombrándole presidente de la Junta de clases pasivas. Conocida la resolución del señor González Fiori de abandonar la carrera administrativa para dedicarse exclusivamente al cuidado de su bufete, el Gobierno había suspendido la publicación del decreto, y al verlo aparecer ahora en la *Gaceta*, señora si el Gobierno ha querido dar una muestra de deferencia al agraciado, ó si éste ha cedido al fin a los esfuerzos de sus amigos para hacerle aceptar el nuevo destino.

A *El Manifesto* ha sustituido *El Porvenir*, órgano directo del Sr. Ruiz Zorrilla, de quien publica una carta al señor marqués de Montemar con la contestación de éste, y otra carta del señor Salmerón.

La Epoca dice que habría querido refutar algunas brevadas afirmaciones, aunque en realidad las contestan por adelantado con su conducta los señores Martos, Moutou Ríos y Castellar, que no son demócratas de menos fusile que el Sr. Ruiz Zorrilla; pero un periódico anuncia que se ha establecido procedimiento judicial, y *La Epoca* cree que no sería leal entrar en polémica.

Nos asociamos al sentimiento de la prensa liberal conservadora por el triste suceso del fallecimiento de nuestro querido y distinguido amigo el Sr. D. Martín Belda, marqués de Cabra.

El Sr. Belda, consejero de la Corona, gobernador de Madrid, presidente del Congreso de diputados durante el reinado de doña Isabel II, y últimamente gobernador del Banco de España, fue una de las personas que con mayor celo y constancia trabajaron en pró de la restauración del trono de San Fernando y del advenimiento al mismo del Sr. el Rey D. Alfonso XII.

Condecorado con el collar de Carlos III y otras cruces tanto nacionales como extranjeras, en la actualidad no tenía asiento en las Cortes, a causa de la saña con que fue combatido su candidatura, tan popular en la provincia de Córdoba.

Anuncian los periódicos de París que el 10 de este mes saldrá para Madrid el señor duque de Fernan-Núñez.

OCURRENCIAS DE VARSOVIA.

Todo el mundo sabe cuán grande es el fervor religioso del pueblo polaco. En la mañana del 25 de diciembre un inmenso gentío llenaba la iglesia de Santa Cruz.

Estaban a punto de terminar los oficios divinos, cuando se oyó la voz de fuego que fue seguida de una confusión y de un pánico indescriptible.

En Varsovia había causado gran sensación la catástrofe de Viena, y esta circunstancia explica en parte el subito terror que se apoderó de la concurrencia que se hallaba congregada en el templo.

Una gradería de 20 escalones d' acceso a la iglesia, y muchos desdichados se dirigieron precipitadamente a este punto.

Pero la alarma era falsa, habiendo circulado después muchas versiones que han sido luego desmentidas.

Entre ellas se dio crédito en los primeros momentos a la siguiente: lanzada sin duda, con objeto de excitar el odio de la población contra los judíos.

La iglesia de Santa Cruz suele ser frecuentada por personas de la alta sociedad y por las señoras más ricas de la capital. Varios ladrones judíos se habían reunido allí con objeto de ejercer su industria durante la celebración de la misa. Un deyo, al cual uno de aquellos malhechores trataba de robar el reloj, le echó la mano al cuello, y el judío entónces lanzó la voz de fuego. El grito fué repetido por sus camaradas, y acto seguido el público se precipitó hacia la puerta en medio del mayor desorden.

Hubo 28 muertos, 28 heridos graves y 100 heridos leves, con la particularidad de que la mayor parte de los primeros pertenecían a las clases pobres.

Tan pronto como la noticia de tan terrible acontecimiento se esparrgó por la ciudad, los judíos empezaron a ser arrojados en las calles por donde trascorrían. Los comerciantes cerraron sus tiendas, y grandes pelotones de gentes de a pie y de a caballo trataron de contener a las masas.

Cuando fué conocida la cifra de los muertos, la exasperada multitud rompió el cordón que formaba la tropa y se dirigió al barrio judío.

Produjose así un espantoso desorden. Las habitaciones y las tiendas fueron saqueadas, y gran número de judíos que se habían refugiado en las casas fueron arrojados por las ventanas.

La fuerza armada logró con gran trabajo y sin efusión de sangre apaciguar el tumulto y alejar del barrio a los revueltos.

Muchos de los judíos murieron a consecuencia de sus heridas.

Pero lo más notable del hecho es que

semejante especie carece también de

todo fundamento, siendo muy distinta la causa del siniestro ocurrido en la iglesia de Santa Cruz.

Hé aquí la verdad del caso:

La condesa Alexandrovitch, que se hallaba en el templo, se sintió indisposta. Varios concurrentes gritaron: ¡Agua! pero el público creyó que exclamaba: ¡Fuego! ¡fuego! y suponiendo que había estallado un incendio, se precipitó el público hacia la puerta de salida, que, por desgracia, es sumamente estrecha.

A consecuencia de los graves desórdenes ocurridos en el barrio judío, fueron detenidas más de mil personas, habiéndose restablecido el orden al cabo de algunas horas de saqueo.

Un despacho de Varsovia dice que se han renovado en aquella ciudad desórdenes parecidos a los que tuvieron lugar el día de Navidad, habiéndose ocupadas por las tropas las calles de aquella ciudad.

El número de prisiones hechas asciende a 2.000; siendo la mayor parte de los detenidos estudiantes y obreros.

DE CADIZ A MANILA.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

(CONTINUACION.)

Hora es ya, por tanto, que digamos algo de esta línea de Campo, de este buque y de los defectos de que á nuestro juicio adolecen, que todos se agolparon a nuestra imaginación al ver el otro pasar tan rápido por nuestro lado con sus colesales dimensiones y perderlo de vista bien pronto.

Dados los adelantos hoy de la arquitectura naval, uno de los elementos que constituye la bondad de un buque y entra como factor principal en su construcción es el andar. Si duda esto no lo tuvo en cuenta el ministerio de Ultramar, al sacar a subasta el establecimiento de esta línea y estampar en el pliego de condiciones que se exigía para la prueba oficial y ser admitido, un andar de 11 millas por hora a cada uno.

Sabido es que 11 millas en una prueba, para la que se pone el buque en las mejores condiciones de estiva y calado, con fogoneros y carbón escogidos y en buenas circunstancias de tiempo, representa quedar reducido no solo a 9 ó 10 a lo sumo, en las navegaciones, sino hasta 8 y aun 7 con viento y mar de proa. Lo difícil para un barco de vapor, no es en un momento dado llegar a obtener de terminado andar, sino sostener luego esa misma velocidad, no diremos ya un día y otro día hasta el término de un viaje largo, pero ni aun siquiera 24 horas.

El olvido ó ignorancia de esta circunstancia, es tanto mas censurable, cuanto que, habiendo transcurrido siglos sin poseer una línea española al archipiélago filipino, teniendo el Gobierno y los particulares que ser tributarios de las extranjeras, establecida únicamente una particular sin ningún género de protección oficial, se estaba en el caso de haber exigido á la nueva todos los adelantos de la ciencia y empleado el mayor rigor para la admisión de sus buques dándole el tiempo suficiente para su adquisición ó construcción, que en el extranjero es sabido (con perdón sea dicho, del señor ministro de Marina), no baja esta última de 10 ó 12 meses toda vez que durante este tiempo, el servicio no que daba desatendido, con la línea de Olano Larrinaga y Compañía.

El corto espacio de tiempo, cuatro meses, con que ha contado el marqués de Campo, le ha obligado a emplear inmenso capital en la compra de una escuadra que, en su mayoría, en manera alguna, reune las condiciones necesarias para el servicio a que se le destinó, y cuya sustitución por otros mejores no podrá hacerla sino paulatinamente y a medida que vaya obteniendo crecidos intereses al capital empleado, que es la síntesis de todo comerciente no naviero.

Escribimos desde el vapor *España*, uno de los mejores de la empresa, antiguo *Edimburg's Castle*, perteneciente á una compañía inglesa que posee otros 32 y desviado á la carrera del Sur de África. Es un barco perfectamente conservado y bien construido, de 103 metros de largo, muy marinero, con su maquinaria que es un cronómetro; pero si con estas condiciones llenaba perfectamente su cometido en África, aquí no. En todo el viaje nos ha acompañado un hermoso tiempo, con la mar lana y casi calma siempre. Nunca ha pasado de 11 millas y estas raras veces; lo general han sido 10. Pues compás en mano, midiéndolo en la carta, se vé que este es el andar absolutamente preciso para terminar el viaje

en el plazo de cuarenta días, que con una generosidad á toda prueba tiene marcada en su contrato; pero en los viajes que le toque navegar contra monzón es incalculable el retraso que experimentará. Y si estos decimós de éste, ¿qué sucederá con el *Asia*, *Manila*, *Valencia* y sobre todo el *Barcelona*, que sin ser muy efectivo en la materia, solo a simple vista se comprende, como su máquinas es casi auxiliar es imposible imprimir a tan enorme casco una velocidad mayor de 7 millas? Digalo, si no, la multa que por su retraso experimentó en su último viaje de regreso.

Réstando ahora hablar de su repartimiento interior, que está tal como viene de Inglaterra y sin que en él se hayan hecho las modificaciones que aconsejan la práctica y la experiencia, para mayor desahogo y comodidad del pasaje, y que más que nadie pueden apreciar los que pasan la vida en estas casas flotantes y conocen las principales líneas del extranjero.

Se nos objetará acaso, que si el estado del país es relativamente de atraso con respecto a Francia, Inglaterra y Estados Unidos, ¿cómo hemos de querer competir precisamente en lo que en España se mira con más desdén, efecto de la crasa ignorancia en que se está con todo lo que con Marina se relaciona, y mucho menos con líneas acreditadas y de antiguo establecidas?

No pretendemos eso; pero así como en un país sin caminos, carreteras, puertos, se encuentra siempre dinero para la construcción de plazas de toros y nunca para la creación de escuelas ni el pago de sus maestros, así como se trata de importar del extranjero al par que la moda con sus ridículas veleidades, la afición a las carreras de caballos, para lo que se construye un hipódromo en que tantos millones se han gastado, ¿por qué no se trata también de importar la afición á los viajes y estudios marítimos y con los al gusto, al confort y a las comodidades con que nos brindan otras naciones en sus buques? Así no se daría el caso que nos han contado de un personaje que venía á estas islas y decía al despedirse de sus amigos que iba al país más sauno de América. Preguntando si no se iba por el mismo, contestó que no, que por las Mensagerías Francesas.

Hace quince años navegamos en el vapor *Tigre* pertenecientes a ellas, soberbio buque de las dimensiones de nuestra fragata *Villa de Madrid* el cual nunca bajó su andar de 12 millas llegando en ocasiones hasta 14 lo que permitía realizar el viaje de Hong Kong a Marsella en 33 días a pesar del trayecto de ferrocarril entonces por el Istmo de Suez y la escala de Messina en el Mediterráneo. Pues toda aquella magnificencia se ha quedado hoy atrás con la construcción del *ei H*, y *Sindh* y sobre todo el *Yrawaddy* y el *Dehjemma* verdaderos palacios flotantes de 4.000 toneladas, 136 metros de eslora y andar de 14 millas constantes, por lo que hacen sus viajes de Marsella á Hong Kong en 28, 30 días a lo sumo, con todas las comodidades del mejor Hotel.

Y si del Océano Índico, nos trasladamos al Atlántico, las distintas compañías de Cuanard, Inman etc. que se disputan el trasporte de Liverpool a Nueva York, no cesan en su constante afán de mejorar las condiciones de sus buques y aplicarles todos los adelantos modernos. En 1876 causaba admiración en la Exposición de Filadelfia, el primoroso modelo del *City of Berlin* capaz para 200 pasajeros de 1.ª clase y que había tardado en su primer viaje desde Queenstown, 8 días y horas. No contentos aun con esto que parecía ser el *desideratum* de los vapores trasatlánticos, lanzan al agua el *Arizona*, de acero, que efectuó su primer viaje en 7 días y horas y ahora construyen el *City of Rome* con el propósito de emplear tan solo 7 días.

No se crea que estos barcos todo lo tienen sacrificado al andar; antes por el contrario, al par que se trataba de obtener esa rapidez, los alojamientos han ido mejorando: sus cámaras son hermosos salones hasta con pavimento de mármol en algunos, los camarotes son de la amplitud suficiente para lavarse, vestirse y alojarse una ó dos personas y en vez de de esos nichos ó literas acostumbradas, camas fijas de hierro, anchas y cómodas y libres del riesgo de que ellas pueda aclararse más que el que lleva billete. Igualmente que las mejoras han experimentado las cámaras de 2.ª y 3.ª clase así como los departamentos para carga, bodega, pañuelos etc.

Creanlos el Marqués de Campo y atienda nuestro desinteresado consejo; coloque al frente de la linea persona competente en la materia quien de segura

encontrará entre sus mismos capitales, pues solo con muchos años de práctica de buques, pueden conocerse y se saben apreciar las reformas y condiciones que deben llenar aquellos para atraer el pasaje en beneficio de la empresa misma. Recibuya á los empleados con mas larguezas dandoles alguna parte en sus beneficios, para que con la esperanza de labrarse un porvenir no entre en sus mentes ni remotamente la idea de abandonarlo, como sucederá si continúan en las condiciones de hoy. Y será verdadera lástima se prive de gente, tan útil, complaciente e inteligente como la de este vapor *España* que conocemos, cuyo buen estado de policía y puntualidad en el servicio es de admirar. Mas andar a sus barcos y mayor amplitud, comodidad y ventilación a las cámaras y camarotes, y le auguramos un buen porvenir.

Continuemos ahora el interrumpido relato del viaje.

Después de tener la vista causa a con la aridez de las costas de Egipto y Arabia primero, y la monotonía de un horizonte sin límites después durante nueve días, es muy difícil explicar la sensación agradable que se experimenta al contemplar la isla de Ceylan con sus inmensos bosques de áboles seculares y su extraordinaria vegetación. Imposible considero para mí, describir todas las bellezas que encierra ese paraíso que poseen los ingleses en el Océano Índico, el cual pertenece á los portugueses hasta 1658 en que se apoderaron de ella los holandeses de quienes le tomaron aquellos en 1790. Imaginase el lector un clero hermoso, bosques con áboles de todas clases, grandes cocales, infinitud de cabezas de construcción primitiva, multitud de isletas sobre los que el romper la mar de confuso agitada, hace levantar torrentes de blancísima espuma y tendrá una idea aproximada de lo que se vé al aproximarse á la bahía de Punta de Gales.

Una vez aquí, y aprovechando las horas que por no entrar en Singapur a causa del cólera, íbamos á detenernos para dejar la carga consignada a aquel punto, pisamos la tierra ansiosos de contemplar de cerca tan bello paisaje que hace creer en la realidad de la existencia del Eden en esta comarca.

El Jardín de la canela *Cinnamon Garden* al que se va por una centínea alameda en cuyo dos lados hay bosques magníficos, y en el que sin orden ni concierto crece un *specimen* de todas las plantas que hay en Ceylan abundando la que da nombre al sitio, la cual no necesita cultivo, cuya corteza es la caña, la raíz acañor, y sus hojas tienen el gusto y oír del clavo y de las que se saca muy buen aceite mezclando con el algodonero, plátano, piña, mango, mañuguet, plantas venenosas de mil nombres, toda clase de cañas y bambús, la planta con que se hace el arrow zort, el árbol del pan, las maderas preciosas, ébano, caoba, palo de rosa etc., cantivó nuestra atención largo rato, con el río que corre á orillas del tan delicioso sitio y en donde con rojo atravesario se penetra en el bosque virgen en que abundan los monos, los cocodrilos y hasta alguna pantera.

De allí, visitamos el templo de Budha, construcción que no ofrece nada de las grandiosidades de Brahma, de cuyas doctrinas es el budismo solo una reforma. En el interior se halla la imagen colosal de custodio de Budha, como lo pinta la tradición, sentado sobre las piernas cruzadas, posición en la que dice se llevó diez mil años contemplando su propia perfección. ¡Qué lastimo tan horrible! Además están las imágenes de Siva y Visnú, el dios del mal rodeado de los atributos del Infierno. Las paredes del corredor interior están llenas de figuras grotescas que representan toda la historia y atributos de esta antiquísima religión. Al lado del templo hay una pagoda en construcción.

(Se concluirá.)

Correo de noche.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército para el actual año económico.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio y reglamento orgánico de la administración económica provincial.

—ayer han despedido con S. M. el

rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina. El primero ha llevado a la firma una propuesta de condecoraciones de clase inferior y algunos documentos de cancellería

—el segundo elige su nombramiento y resoluciones en su departamento; el tercero el cese del general Ortiz del mando de la división de caballería de Cataluña, incompatible con el cargo de diputado, y el último una propuesta reglamentaria.

—El presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey los decretos nombrando jefe de la división que mandaba el general Cuena, al de igual categoría Sr. Crespo, pasando aquél á la división de caballería del ejército de Cataluña.

—El Sr. Ministro de Marina ha puesto ayer á la firma de S. M. los decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de presidente de la comisión central de pesca, el contralmirante D. Rafael Ramos Izquierdo, y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. José Polo de Bermejá.

Nombrando comandante de marina de Málaga al capitán de navío D. Francisco González Quevedo, y de Cádiz el de igual clase, D. José María de Heras.

Ascendiendo a capitán de fragata al teniente de navío de primera clase de la escala de reserva, D. Juan Cardona.

Ascendiendo a contratordeño de navío al de fragata D. Ramón Balcázar.

Ascendiendo a ayudante de astrónomo a D. Salvador Gatica.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Salamanca el antiguo e inteligente funcionario don Bernardo Guer de los Ríos.

—Insiste un periódico en que sustituirá al Sr. Moraza en Filipinas el señor Cabezas de Herrera.

—Parece que el gobierno español ha pedido prórroga del convenio provisional de comercio con Francia que caduca el 8 de Febrero.

—Parece acordado el nombramiento del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, para la dirección de Beneficencia.

Al Sr. Carreño se le indica para otro alto puesto, pero no se dice cuál.

—Se habla de un proyecto de empréstito del ministerio de Ultramar para cubrir las responsabilidades del Estado con depositantes y acreedores del mismo, por serio de las cajas de Ultramar.

—Los diarios democráticos no están conformes con el procedimiento adoptado de someter a los tribunales a algunos periódicos por tratar de la forma del gobierno.

—Del giro de 60 millones del anticipo hecho por el Tesoro de la Península a las cajas de Ultramar, se han presentado al cobro unos 14 millones de reales.

—Ha llegado a Madrid el tercer secretario de la legación de España en Méjico, Sr. Samaniego, quien ha sido portador del tratado de extradición firmado entre aquella república y nuestro país.

En breve será ratificado.

—A fines de este mes se procederá a la elección de las senadurías vacantes en Barcelona y en la Económica Matritense.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria.

—El reverendo obispo auxiliar de Madrid, D. Cirilo Sánchez, ocupará, como hemos dicho, la sede episcopal de Ávila, vacante por dimisión del señor Carrascosa, cuyo prelado se halla en Roma estableciendo su salud.

—En el banquete celebrado anteayer en Villanueva y Geltrú, el señor Bataguer pronunció un discurso, brindando por las Cortes, la libertad, el progreso y la prensa. El padre escolapio, Sr. Blanes, brindó por la paz, la ilustración y el progreso. Brindaron también los Sres. Herreros de Tejada, Casalíet y otros.

—Los admiradores del ilustre poeta D. José Zorrilla van á dirigir a las Cortes una petición para que se conceda al autor de *Don Juan Tenorio* una recompensa nacional.

—Los comerciantes nacionales y extranjeros que ejerzan su tráfico en poblaciones mayores de 5.000 habitantes, están obligados a reintegrar al Estado a razón de cinco pesetas por la primera boja y 10 céntimos por las sucesivas del libro *diario*.

—Ha sido nombrado cónsul de España en Kidston (Jamaica) D. Francisco Ezequiel Gómez.

—El centro periodístico de Lisboa organizará con un banquete a los periodistas españoles que vayan a aquella capital con motivo de la visita regia.

Londres, 5.—En periódico el *Standard*, hablando hoy de la cuestión pontificia, pretende que por indicaciones de monseñor Vanutelli se propuso en círculos diplomáticos la siguiente solución:

«El Papa rencobraría la ciudad de Roma y la comarca inmediata a esta hasta Civita-Vechia; pero el gobierno italiano conservaría la administración de todo el territorio.»

En los círculos católicos no se cree exacta esta noticia, por lo menos en lo que se refiere a su segunda parte.

París, 2.—Es inexacto que hayan sido rotas las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra. Los comisarios ingleses han ido a Londres con objeto de consultar sobre las nuevas proposiciones hechas por Francia.

Se considera seguro el relevo del marqués de Nosilles embajador de Francia acreditado en la corte pontificia, siendo nombrado para sucederle el señor Decrais.

París, 3.—Se asegura que las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre España y Francia están a punto de terminar satisfactoriamente.

Lisboa, 2.—Se ha verificado la apertura de las Cámaras. El discurso de la corona, leído por el rey D. Luis, hace constar que las relaciones de Portugal con todas las naciones son amistosas.

Se ocupa de la simpática acogida que se le hizo en Cáceres por el rey D. Alfonso y por los ciudadanos de tan noble país, cuyo recuerdo guardará con recuerdo.

Dentro de poco, añade, tendré la satisfacción de ver a S.S. MM. católicas en esta capital. Esta visita, dice, estrechará más y más las buenas relaciones entre los países amigos, independientes y libres. Hace constar que la tranquilidad pública es inalterable.

Ocupándose del viaje que hizo al Norte de Portugal con la reina y los príncipes, dice que la recepción entusiasta de todos los pueblos durante el viaje, prueba la profunda adhesión del pueblo a la monarquía. Confía que el tratado de comercio concluido con Francia, merecerá la aprobación de las Cámaras.

Se ocupa de las medidas adoptadas para el desarrollo de la instrucción primaria y secundaria, de las mejoras del ejército y marina, del desarrollo de los ferrocarriles y carreteras.

Por el ministerio de Hacienda, añade, se presentaron varios proyectos fiscales a fin de nivelear los ingresos con los gastos, con el menor sacrificio posible para los contribuyentes.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 4 de Enero a las 9:30 de la noche.

Para el Viernes se espera la llegada del duque de Fernan-Núñez, que es portador del tratado de comercio con Francia.

Mañana se reunirán los martistas.

El Sábado llegará Romero Robledo.

Se ha desmentido oficialmente que hayan ocurrido casos de fiebre amarilla en Lisboa.

Cambios.—Interior, 31'95 0'0.—2 por 100 amortizable, 50'65.—Bonomos, 101'60.—Londres, 47'80.—París, 4'75.—Ferrocarries, 00'00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

Renta perpétua al 3 p. 31'95.

Id. id. exterior al 3 p. 30'00.

Denda amortizable, 2 p. 50'65.

Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 101'60.

Oblig. de Banco y Tesoro, 101'65.

Obligaciones aduanas, 101'50.

Obligaciones ferro-carries, 63'25.

Empréstito de Cuba, 104'25.

Noticias.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar ayer cabildo el Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sábado deberá verificarse de segunda cita.

En el mes de Diciembre última han sido curados de primera intención en la clínica de Socorro de extranjeros, 10 varones y 8 hembras.

Hemos recibido el primer cuaderno de la *Biblioteca Universal* y el primer número de la *Lustra Artística*, interesantes publicaciones que verás publica en Barcelona.

Cuanto pudieramos decir acerca del lujo de su impresión y del mérito de los grabados con que están enriquecidas, sería párdo ante la realidad; así es que no dudamos que toda persona de buen gusto y que en algo estime los adelantos de nuestro país, no dejará pasar la ocasión de adquirir por muy reducido precio obras publicadas de tal manera, que pone á la casa editorial de Montañer y Simón á la altura de las primeras del extranjero. La sucursal de dicha casa en esta capital está establecida en la calle del Duque de Tetuán, núm. 9.

A las diez de la mañana del dia 2 salió del Ferrol para Cádiz, con buen tiempo, el crucero Gravina. Embarcará en Cádiz cureñas, y en Cartagena cañones, y seguirá inmediatamente su viaje para Filipinas.

Publica *El Liberal* una exposición á las Cortes, pidiendo una pensión para el eminente poeta lírico Sr. Zorrilla, que por lo bien que presenta la situación de éste y sus escritos, llega á interesar.

El gobernador general de Puerto-Rico, debidamente autorizado, ha concedido indulto general á los periódicos de aquella isla que sufrián condena por delitos de impresa.

Según telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, en el vapor-correo que salió de Manila el Domingo con dirección á la Península, se embarcó el director de Administración y Fomento de Filipinas, Sr. Moraza.

Con motivo de los festejos que se preparan en Lisboa en honor de los reyes de España, parece establecerse billetes económicos de ida y vuelta desde las principales poblaciones de España á Portugal.

El alcalde de Calahorra ha participado al gobernador de Logroño encontrarse enfermo de gravedad el Sr. Obispo de aquella diócesis.

Ha fallecido el canónigo de la catedral de Valencia D. Benito Mayalde, hermano del general del mismo apellido.

La prensa española ha dado un ejemplo, que no sabemos si será bastante agradecido, no publicando los nombres de una causa de divorcio que con fruición ha circulado en diferentes periódicos de Europa. *La Correspondencia* ha quebrantado esta reserva, pero es para decir que el tribunal civil del Sena se ha declarado incompetente en la demanda que ante él ha formulado la señora condesa de San Antonio, solicitando la nullidad de su matrimonio; y á propósito de esto rectifica algunos de los muchos errores en que los indicados periódicos franceses han incurrido al dar cuenta del caso.

El estado mayor alemán ha publicado un nuevo volumen de la historia franco-prusiana. Es, con este motivo, curioso saber que el Museo Británico posee un libro sobre igual campaña escrito en chino y dividido en ocho tomos.

Este año, según antigua costumbre, se ha servido por Navidad en la mesa de la Reina de Inglaterra un inmenso plato con el *royal baron of beef*, que pesa 150 kilogramos.

Este colosal trozo de vaca (la cual, en vida, se crió en los dominios reales) fué cocinado, también según la usanza antigua, entre una cabeza de jabalí y una pava de Irlanda.

Del conde de Grammont, que acaba de morir en Francia, cuenta un hecho un periódico parisense que, si no es noveloso ó exagerado, puede dignamente figurar entre las hazañas más famosas.

El conde de Grammont era coronel de un regimiento en la guerra franco-prusiana.

en Reichshoffen hacia prodigios de valor,

cuando de pronto una bala de cañón le arrancó un brazo.

—Oh!—gritó al ayudante, que acudió corriendo a socorrerlo;—¡corra V. y busqueme las sortijas: las estimo en mucho!

REGALOS PARA PASCUA DE REYES.—Se ha recibido en la Nevería italiana la tercera remesa de los esquisitos y legítimos mazapanes de Toledo.

Los dueños de dicho establecimiento, agraciados al público y con el fin de poner al alcance de todos el expresado artículo, han hecho en su valor la notable baja del 25 p. 31'95, expandiéndose la libra al suyo precio de 9 rs.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Calle Rosario Uepeda.

Número de curaciones 119
Heridos 33
Consultas 18

Está conforme con el parte del director facultativo, correspondiente á los servicios prestados por el establecimiento en el pasado mes de Diciembre.

Cádiz 3 de Enero de 1881.—El secretario general, Félix José Tresgalle.

Reyes existentes antes de ayer en la dehesa de Alcalá, 0.

Existencia de presos en la Prevención civil 8 y en la Cárcel 109

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En

el empedrado 25. En Madronas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 20. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 104.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer, 7.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(78) D. Federico Fedriaui.

Noticias oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA DEL 4 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gesa de dia: el señor teniente coronel comandante del batallón Depósito de Cádiz don Emilio Devós y Pinto.—Para la: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión, primer capitán de Artillería.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Artillería e Ingenieros.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyga.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 4 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

1 carneros.....	de	6	Ptas. Ctos.
9 toros.....	de	6	
3 huevos.....	de 1'44	1'47	
18 vacas.....	de 1'38	1'63	
0 novillos.....	de	6	
3 uterinos.....	de	6	
0 eriales.....	de	6	
2 aliojos.....	de 1'71	1'73	
1 terneras.....	de 1'76	1'82	
19 cardos.....	de	4'88	
27 reses vacunas con peso de kilos,		3,625	
19 cardos id. id.		2,153	
4 carneros id. id.		15 1/2	

Suma total de kilos.... 5,793 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Telesforo, papa.

MAÑANA.—La adoración de los Santos.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se mañifesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Francisco Hué y Gutiérrez, canónigo Doctoral de dicha Santa Iglesia.

REUNIONES DE LA VELA Y MAYOR CULTO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

En los días 5, 6, 7 y 8 del presente mes de Enero, será el primer turno de Jubileo de esta corporación. El dia 6, Epifanía del Señor, será la reunión general inmediatamente después de la misa de la Congregación. A las cuatro de la tarde del mismo dia, habrá los ejercicios mensuales, en que será el orador el señor don Pedro Ruiz, presbitero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Se ganan indulgencias en todos estos actos, y penitarias en la Comunión y en los ejercicios.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de RR. M.M. Descalzas, se celebrará sus ejercicios mensuales el Viernes 6 de corriente, á las cuatro y media de la tarde, la misa y Comunión á las ocho y la cantada á las diez, estando la plática á cargo del señor don Francisco de Asís Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Concluidos los ejercicios se hará la adoración del Niño Jesús, terminando con villancicos.

El dia de los Santos Reyes, concluida la misa de doce, habrá en la iglesia de San Agustín solemne a oración, cantándose alegres y variados villancicos.

El dia 6, después del toque de Oraciones, rezado el Santo Rosario, habrá en la iglesia de San Francisco adoración al divino Infante Jesús, cantán dose alegres y variados villancicos.

En los días 6, 7 y 8 del corriente, después del toque de oraciones, se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios á un solenne triduo de adoración con pláticas, que predicará el señor don Joaquín Rodríguez, presbitero, capellán de la misma iglesia. Se cantarán todas las nubes alegres y variados villancicos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Tem.	Baró-	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6	20,78	NNO.	Lluvia.
12 dia.	16	19,78	N.	Nubes.
5 tarde.	8 1/2	20,78	N.	Id.

AFOGIOS ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13.

Septima á las 4 y 59.

Sale la luna á las 6 y 13 noche.

Se pone á las 7 y 31 mañ.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 2 y 40 de la madrugada.
Primera baja á las 5 y 43 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 52 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 3 de la noche.

<h2

Ma en Cádiz, Baluarte, n.º 5.
(707)-8 D. Antonio Sicre.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,
Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D.
J. A. Menéndez, saldrá el Sábado 7 de Enero á
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm.
ros 14 y 15, (8) D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán Don
J. Guinea, saldrá el Jueves 5 del corriente á
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14
y 15, (7)-8 D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Minuesa y com- pañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Barcelona, San Felio, Patamón y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su
capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes
10 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 70
en 1.º, 59 en 2.º y 30 3.º

Consignatario, calle Aduana, 16,
Sres. H. Alcon y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor JUAN UNNINGHAM saldrá el Do-
mingo 8 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,

D. José Esteban Gómez.

Nota.—Este buque admite flete corrido
para Amsterdam y Rotterdam, á tipos de
flete muy modicos.

PARA LIVERPOOL en derechura.

El vapor VALDES, saldrá el Sábado 14 de
Enero.

Este buque admite flete corrido pa-
ra Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á
los mismos tipos de flete que en buque directo,
y tambien para los principales puertos de los
Estados Unidos.

Admite carga.

Consignatario, calle Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gómez.

PARA PUERTO RICO.

Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba,
Cienfuegos, Habana y Veracruz,
sin trasbordo.

El acreditado y de gran porte vapor espa-
ñol triatlántico ANA DE SALA, saldrá para
los citados puertos á media noche el Domingo 8 de
Enero y admitirá carga y pasajeros, en sus
nuevas y lujosas cámaras de 1.º, 2.º y 3.º

Se suplica á los señores cargadores anoten
con anticipación la carga que piensen embar-
car para reservarlos sitio.

Consignatario, calle Ajuapa, n.º 16,
(652) Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander
y Bilbao,

dónde atracará al muelle para su
descarga.

El vapor español HERMINIA, su capitán Don
Antonio Oriozolo, saldrá el Jueves 5 del corriente
á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario,
calle Nueva, n.º 4,

(4)-8 Sres. Balaguer, García y comp.

Vapores de Segovia, Cua- dra y C.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Barcelona, S. Felio y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capi-
tán don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 6 de
Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 60
en 1.º, 50 en 2.º y 30 en 3.º

Consignatario, calle Aduana, n.º 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañía anglo-hispana de vapores á helice entre Cádiz y Londres.

PARA GIBRALTAR, LISBOA Y LONDRES.
con facultad de tocar en Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitán Drummond,
saldrá de este puerto el Jueves 5 de Enero

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Maia, 15.

(722)- D. J. del Cuadro en liquidacion.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cadiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran
Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expedien tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO
DE CUBA, GIBARA Y NUVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los cor-
respondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª PREFERENTE coa mayores comodidades á 50 dures a Puerto-Rico
y 60 duros a la Habana

Para mas detalles acudase á la Delegación de la Compañía en Cádiz,

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGRES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez
Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero para los de Cartagena, Valencia,
Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,

(723)

SRA. VIUDA DE RECUR, Adrane, 17.



SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés.

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés.

Más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas.

Epilepsia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los
huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las
Enfermedades nerviosas.

COIRRE Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Servicio regular de va- pores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo,
Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitán don

Julia de Salazar, saldrá el Viernes 8 de Enero

á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar
los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguia, 37.

José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despachan

tambien el dia de la salida de los

vapores en la accesoría calle Aduana,

frente á la Puerta del Mar.

COMPANIA ESPAÑOLA

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS.

Para Vizcaya y Buenos Ayres.

El magnifico y de gran porte vapor tra-

satlántico

OTWAY TOWER,

saldrá igualmente el Domingo 15 de Enero, ad-

mite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

(715)-8 Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés OTWAY, saldrá del 5 al
10 de Enero, si tiene suficiente carga.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bé-
lgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y

puntadas de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mira, 9.

(720) 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-